

**Concejo del Municipio de Barros Blancos**  
**Acta N° 13/2017**

En la ciudad de Barros Blancos, a los 13 días del mes de Junio del año 2017, siendo las 19:52 horas, se da comienzo a la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Julian Rocha (Alcalde), Jorge Pombo, Pedro González, Diego Antúnez, Ariel Rodríguez, Gustavo Suárez, Ramón Britos, Juan Trinidad, Simón Guirín, Claudio Rendo, Jorge Fernández (Concejales). Siendo las 20:00 horas se integra a la sesión, el Concejel Robert Rodríguez.

**Orden del día:**

1. Entrega y aprobación de actas n° 11/2017 y 12/2017 correspondientes a sesiones de fecha 23 de Mayo de 2017 y 29 de Mayo de 2017, respectivamente: Se brinda lectura de las mismas. Se pone en votación la aprobación del acta n° 11/2017. **Por la afirmativa: 5/5.** Se pone en votación la aprobación del acta n° 12/2017. **Por la afirmativa: 4/5. Por la negativa: 1/5.**
2. Estimativo de gastos del período 20/06/17 al 19/07/17 por concepto de Fondo Permanente: Se propone continuar trabajando con la suma de \$90.000 (Noventa mil pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 5/5.**
3. Estimativo de gastos del período 20/06/17 al 19/07/17 por concepto de Fondo Incentivo de Gestión Municipal: Se propone continuar trabajando con la suma máxima de dinero con la que cuenta el Municipio por dicho concepto; \$2.825.046 (Dos millones ochocientos veinticinco mil cuarenta y seis pesos uruguayos). **Por la afirmativa: 5/5.**
4. Oficio n° 2017/022015/2: Se solicita autorizar a la Tesorería Central a abonar con fondos del 70% del Lit B (ejercicio 2016) las facturas de ANCAP por suministro de combustible que se detallan, por un importe total de \$2.168.572 (Pesos uruguayos dos millones ciento sesenta y ocho mil quinientos setenta y dos)- autorización de pago parcial. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 4/5. Por la negativa: 1/5.** Concejel R. Rodríguez menciona que vota de forma negativa, ratificando su postura de que fueran presentadas en tiempo y forma las boletas, que a su entender están incompletas.
5. Expediente n° 2007-81-1020-05890: Permiso de instalación de kioscos fijos en la vía pública: Se solicita aval del Concejo Municipal, para la instalación de kiosco sito en Ruta 74 km 24 esquina calle Baltazar. Se menciona que dicho kiosco no causa dificultades en el territorio. Se pone en votación avalar lo manifestado por la Dirección de Gestión Territorial en el expediente mencionado. **Por la afirmativa: 5/5.**
6. Información Día del Patrimonio: Se brinda lectura de información recibida desde el Área de Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canelones; donde invitan a participar en las jornadas del Día del Patrimonio 2017, a llevarse a cabo los días 7 y 8 de Octubre. La temática elegida para la misma es "100 años de la Cumparsita-Patrimonio vivo y universal". Exhortan a los Municipios para tomar la iniciativa de organizar y planificar propuestas al respecto.
7. Compra de pocera: Se informa sobre la necesidad de adquirir una pocera, a fin de poder realizar las obras necesarias en las plazas de la localidad, que se pretenden recuperar.
8. Informe de Ferias: Se informa sobre reunión de Mesa Tripartita Local; se marcaron pautas y nueva modalidad de trabajo. Se tomaron varias resoluciones por unanimidad y se plantearon propuestas. Se brinda lectura de informe presentado por la Secretaría de ferias, donde se menciona la situación de pago de la feria y los corrimientos realizados. Concejel Trinidad menciona infracciones cometidas por los feriantes; se debe buscar una solución al respecto, cumplir con lo establecido en el Decreto n° 59 de Ferias. Se sugiere realizar un boletín, donde se mencionen las infracciones cometidas y repartirlo a los feriantes, para que los mismos conozcan cómo se procederá en caso de continuar incumpliendo con las normas. Se

pone en votación aprobar en líneas generales las propuestas mencionadas. **Por la afirmativa: 5/5.**

9. Gasto de limpieza de baños químicos: Se menciona que el Municipio cuenta con más de \$400.000 (Pesos uruguayos cuatrocientos mil) correspondientes a partida de Feria. Se considera oportuno realizar el pago de la limpieza de los baños químicos de la feria, con dicha partida. Se pone en votación **Por la afirmativa: 5/5.**
10. Llamado a nuevos permisarios para calles Cerro Largo y Maldonado- Feria km 26: Hay aproximadamente 50 (cincuenta) permisarios en lista de espera. Se pone en votación autorizar el llamado a nuevos permisarios para la feria del Km 26. **Por la afirmativa: 5/5.**
11. Pedido SOCAT: Se recuerda que el SOCAT presentó proyecto de Concurso de Cuentos denominado "Barros Blancos Te Quiero", donde solicitaban la colaboración del Municipio con premios. Se pone en votación realizar la colaboración solicitada. **Por la afirmativa: 5/5.** Se propone autorizar la suma de \$10.000 (Pesos uruguayos diez mil) para la compra de dos tablets, para dicho fin. **Por la afirmativa: 5/5.**
12. Garitas: Se recuerda que se habían autorizado \$150.000 (Pesos uruguayos ciento cincuenta mil) para la realización de 4 (cuatro) garitas pendientes del año 2016 y 4 (cuatro) garitas del año 2017. Se brindan presupuestos obtenidos al respecto, y características de las mismas; uno de ellos ofrece un costo de \$25.000 (Pesos uruguayos veinticinco mil) más Iva, por garita. El Municipio debe encargarse de la base de las mismas. Se pone en votación aprobar el presupuesto mencionado. **Por la afirmativa: 5/5.** Se plantea ampliar el monto autorizado para la realización de éstas en un importe de \$200.000 (Pesos uruguayos doscientos mil); lo cual hace un total de \$350.000 (Pesos uruguayos trescientos cincuenta mil) para la realización de la obra. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.** Concejal Trinidad plantea incluir en dicho presupuesto, la realización de dos garitas de la ciudad, las cuales se encuentran sin terminar. Se menciona que sería aconsejable realizar un relevamiento en toda la ciudad, tanto del lado norte, como sur, a fin de definir los materiales necesarios para la posible realización de todas las garitas que se encuentran sin terminar. Se informa que se cuenta con la autorización de la Dirección de Tránsito y de Arquitectura para la realización de las ocho garitas mencionadas.
13. Techitos verdes: Se informa que se retomó el proyecto de techitos verdes; se solicitaron nuevos presupuestos. Se conversó con la Directora de Planificación Territorial; quien hará relevamiento en territorio y se decidirá sobre la ubicación de los mismos.
14. Compra de batería para camioneta: Se informa sobre compra de la misma.
15. Compra de taladro: Se informa sobre compra del mismo.
16. Solicitud: Se comunica que la Organización "Amor exigente"; padres que trabajan en relación al tema "Drogas", solicitan ser recibidos por el Concejo Municipal.
17. Inseguridad en Barros Blancos: Visto que el día Jueves 15 de Junio se mantendrá reunión con el Ministro del Interior, Sr. Eduardo Bonomi, se propone realizar resolución, donde se solicite al mismo, que junto con el Municipio de Barros Blancos, se busque la forma de solucionar la problemática de inseguridad de la zona. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 5/5.**
18. Cabildos: Se mencionan los lugares donde se realizarán los Cabildos, aprobados en sesión de Concejo de fecha 29 de Mayo de 2017. Se deben marcar fechas de realización de los mismos. Se considera oportuno realizar los Cabildos previo a la fecha de entrega de contenedores domiciliarios, y comenzar en los lugares donde se realizará dicha entrega. Alcalde menciona que la entrega de contenedores en Barros Blancos será entre Julio y Agosto, pero aún no están definidos los barrios. Considera que el primer lugar para entrega de contenedores debería ser Huracán Siré (Villa Guadalupe, Villa El Tejado y Villa La Colina). Se informa que ofrecieron el predio del Club Huracán Siré, para la realización del Cabildo. Concejal Pombo opina que en el Cabildo se debería informar a las personas en referencia a paradas, contenedores, plazas, entre otros. Concejal Trinidad cuestiona si los

Diego Andrés

contenedores domiciliarios serán colocados en asentamientos. Concejal Fernández menciona que en su momento se planteó que éstos serían ubicados en aquellos lugares donde fueran cuidados por los beneficiarios; lamentablemente no se podrá llegar a todos los barrios de la ciudad. Se pone en votación realizar el primer Cabildo Abierto el día Sábado 24 de Junio a las 16:00 horas, en el Club Huracán Siré, apuntando a las Villas Guadalupe, El Tejado, y La Colina. **Por la afirmativa: 4/4.** Se menciona que se deberá realizar publicidad al respecto. Se pone en votación autorizar 8 (ocho) horas de publicidad rodante, para dicho fin; realizando 2 (dos) horas en la mañana y 2 (dos) horas en la tarde, durante los días Viernes y Sábado. **Por la afirmativa: 4/4.** Se plantea la realización de volantes para repartir en los barrios involucrados. Concejal Suárez menciona que hay barrios que no fueron contemplados para la realización de Cabildos. Concejal Pombo propone que para el próximo Concejo, se planteen los barrios faltantes, a fin de agregarlos. Se plantea la realización de un segundo Cabildo para el día Sábado 01 de Julio a las 16:00 horas, contemplando Villa El Tajamar, en el Polideportivo. Autorizando la misma cantidad de horas de publicidad rodante. Se pone en votación. **Por la afirmativa: 4/4.**

**Resoluciones:**

- Resolución n° 98- Estimativo de gastos 20/06/17-19/07/17 FP. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 99- Estimativo de gastos 20/06/17-19/07/17 FIGM. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 100- Oficio 2017/022015/2. Aprobado 4 en 5.
- Resolución n° 101- Expediente 2007-81-1020-05890. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 102- Solicitud de colaboración Ministerio Interior. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 103- Propuestas MTL. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 104- Limpieza baños químicos- partida Ferias. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 105- Llamado permisarios feria km 26. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 106- Colaboración Socat. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 107- Aprobación presupuesto garitas. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 108- Ampliación monto garitas. Aprobado 5 en 5.
- Resolución n° 109- Primer Cabildo Abierto. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 110- Publicidad rodante Cabildo. Aprobado 4 en 4.
- Resolución n° 111- Segundo Cabildo Abierto. Aprobado 4 en 4.

*Próxima sesión del Concejo: Ordinaria día 27 de Junio de 2017.  
Siendo las 22:30 horas se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.  
Folios: 42 hasta 45*

*La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 30 de Junio de 2017.*



Julian Rocha  
(Alcalde)



Diego Antúnez  
(Concejal)



Robert Rodríguez  
(Concejal)



Juan Trinidad  
(Concejal)



Jorge Pombo  
(Concejal)